

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

El aeropuerto Carriel Sur, está ubicado a 5 kilómetros al noroeste de la ciudad de Concepción, en la región del Bio Bio. Fue inaugurado el 3 de enero de 1968 por el presidente Eduardo Frei M., en remplazo del Aeródromo Hualpencillo. Es el principal terminal aéreo del área del Gran Concepción. En el año 2000 se construyó un nuevo edificio terminal, con capacidad para recibir un millón de pasajeros al año. Actualmente y como resultado de la ampliación considerada en la "Segunda Concesión", el Aeropuerto cuenta con seis (6) puentes de embarques y una (1) posición remota, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.1.1 letra a) del Reglamento Servicio de la Obra. Está equipado con instrumentos de acercamiento y posicionamiento electrónico necesarios para recibir vuelos internacionales que no pudieran aterrizar en el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez.

De acuerdo con Resolución Exenta DGAC N° 0698 del 27 de septiembre de 2012, se encuentra clasificado como 1ª categoría clase C.

Según resolución DGAC N° 04/1411/210 de fecha 6 de mayo 2016, que habla de clasificación de red aeroportuaria, se clasificó en la red primaria.

Con fecha 27 de diciembre 2022, mediante Res. DGC N° 3997, se autorizó la Puesta en Servicio Definitiva (PSD).

El contrato de concesión no ha sido modificado desde su Puesta en Servicio Definitiva (PSD).

Dado que existe desfase de 1 mes en la información de pasajeros arribados que entrega la Junta de Aeronáutica Civil (JAC), se entregara la información comparativa a los meses de enero 2024 y 2025. Según lo anterior, los pasajeros movilizados (embarcados y arribados), acumulados a enero del año 2024 alcanzaron a 197.898. Los pasajeros movilizados (embarcados y arribados) a enero 2025 correspondieron a 193.474, lo que significó una caída de 2,2%.

La carga movilizada acumulada a enero 2025 alcanzo a 36,9 toneladas, cifra inferior en un 16,6% a la registrada en similar periodo 2024 (44,3 toneladas).

Nombre del Contrato	Concesión Aeropuerto Carriel Sur de Concepción
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Carriel Sur S.A.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 210 del 01.07.2016
Inicio de Concesión	24.08.2016
Plazo de Concesión	180 meses, contados desde la PSP 1 o Fase 1 (24.08.2016).
Área de Concesión	434.903 m2.
Superficie Edificio Terminal	11.209 m2
Puesta en Servicio Provisoria (Fase 1)	24.08.2016 (Res DGOP N° 3019 del 23.08.2016)
Puesta en Ss Totalidad de Obras (Fase 2)	07.10.2020 (Res. DGC N° 1912 del 06.01.2020)
Puesta en Servicio Definitiva (PSD)	27.12.2022 (Res. DGC N° 3997 del 26.12.2022)
Termino de Concesión	24.08.2031
Presupuesto Oficial	UF 770.000
Inversión Reconocida Neta	UF 1.057.173,25
Inversión Obras Adicionales (Car N° 1 y N° 2)	UF 93.861,38
Accionistas y su participación	- Icafal Inversiones S.A. 99,0 % - Icafal Ingeniería y Construcción S.A. 1,0 %
Asesoría Inspección Fiscal	Creaxion Ingenieros Consultores S.A.
Inspector Fiscal	Jorge Muñoz H.
Teléfono Aeropuerto	(41) 2732000 - 2732001
Página web Soc. Concesionaria	www.aerpuertocarrielsur.cl



Fuente: Asesoría Creaxion

## 2. INFORMACION DE PASAJEROS EMBARCADOS (PAX)

Año	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total	% Variación Anual
2011	28.878	22.925	31.343	31.306	32.805	27.941	32.943	33.870	33.709	36.298	38.109	34.719	384.846	14,91%
2012	32.955	26.117	35.412	34.515	36.851	35.221	38.321	38.268	34.035	39.575	41.190	36.654	429.114	11,50%
2013	35.658	28.554	35.890	38.363	38.148	36.445	41.156	41.086	39.617	46.980	47.952	42.468	472.317	10,07%
2014	44.486	35.526	42.853	40.827	38.933	38.188	41.808	41.593	37.661	44.351	44.008	36.720	486.954	3,10%
2015	36.762	30.444	38.045	37.694	36.700	35.206	41.767	40.513	36.511	45.249	47.079	33.938	459.908	-5,55%
2016	36.304	31.330	40.014	40.429	43.552	39.565	42.193	42.523	40.183	44.686	47.022	39.431	487.232	5,94%
2017	35.410	29.287	40.277	40.267	46.294	43.681	46.757	49.501	51.940	61.828	61.404	56.964	563.610	15,68%
2018	54.453	46.336	56.276	46.838	62.094	61.357	67.204	66.919	61.580	70.177	74.852	66.507	734.593	30,34%
2019	66.048	57.172	70.259	66.852	68.506	67.573	77.361	73.911	70.616	70.570	72.567	79.903	841.338	14,53%
2020	83.835	77.722	45.586	7.046	7.266	7.820	7.703	10.566	17.285	25.841	32.796	33.435	356.901	-57,58%
2021	33.962	36.357	36.643	24.260	31.801	35.654	49.617	55.424	58.151	64.029	68.972	69.278	564.148	58,1%
2022	72.032	68.273	73.281	66.061	72.829	66.276	74.556	74.482	74.927	83.462	82.750	82.510	891.439	58,0%
2023	84.723	76.906	87.200	85.721	86.947	83.741	98.948	91.313	90.415	93.727	92.956	90.461	1.063.058	19,3%
2024	100.761	94.116	93.292	92.697	92.890	89.176	101.021	94.044	98.113	100.620	94.355	94.058	1.145.143	7,7%
2025	97.389	93.631											191.020	-2,0%

(\*) Corresponde a una variación acumulada febrero 2025 respecto similar periodo 2024.

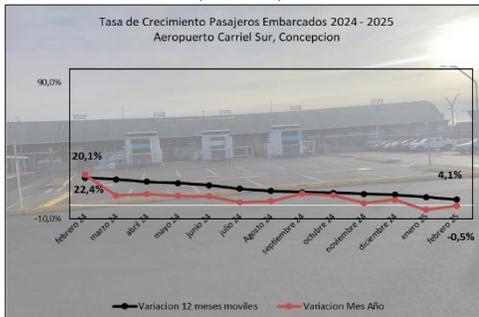


Gráfico 1: Tasa de Crecimiento últimos 12 meses  
Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil

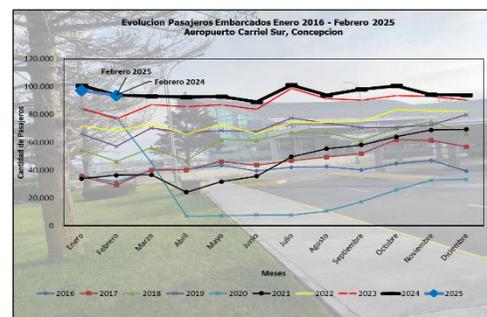


Gráfico 2: Pasajeros Embarcados año 2016 - 2025  
Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil

- **Variación % Mes Año  $\forall$ s Año Anterior**
- **Variación %  $\Sigma$  Año Móvil  $\forall$ s  $\Sigma$  Año Móvil Anterior**
- **Pasajeros Embarcados**

A febrero 2025 tuvo una caída de 0,5% respecto febrero 2024.

La variación móvil presentada en este caso corresponde a 4,1% de crecimiento, con 16,0 puntos porcentuales de caída respecto similar periodo 2024 (grafico 1).

El Gráfico 2 presenta la evolución histórica mensual de pasajeros embarcados desde el año 2016 hasta febrero 2025. Al cierre del año 2024 presento un crecimiento de 7,7% respecto del año 2023. Para el mes de febrero 2025 presenta una caída acumulada de 2,0% respecto a similar periodo 2024.

### 3. INFORMACION DE INGRESOS

UF último día del mes	Mes	Ingresos por Pax Embarcado 2025			Ingresos Comerciales 2025			Ingresos Totales en UF		Variaciones	
		Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Año 2025	Año 2023	Var. % mes/año	Var. % ∑ 12 meses
38.384,41	Enero	673.087.551	17.535	66,5%	339.302.909	8.840	33,5%	26.375	27.159	-3,0%	7,4%
38.647,94	Febrero	648.862.830	16.789	67,5%	312.617.393	8.089	32,5%	24.878	24.897	-0,1%	5,8%
	Marzo								25.479		
	Abril								25.350		
	Mayo								25.052		
	Junio								24.470		
	Julio								26.880		
	Agosto								26.469		
	Septiembre								26.297		
	Octubre								27.012		
	Noviembre								25.572		
	Diciembre								25.691		
		<b>1.321.950.381</b>	<b>34.325</b>	<b>67,0%</b>	<b>651.920.302</b>	<b>16.928</b>	<b>33,0%</b>	<b>51.253</b>	<b>310.347</b>		

Fuente: Sociedad Concesionaria

Tarifa DGAC	
Pasajero Embarcado	Tarifa \$ 6.930 rige desde el 10 de enero al 9 de julio 2025, Res. DGC pendiente de aprobación.

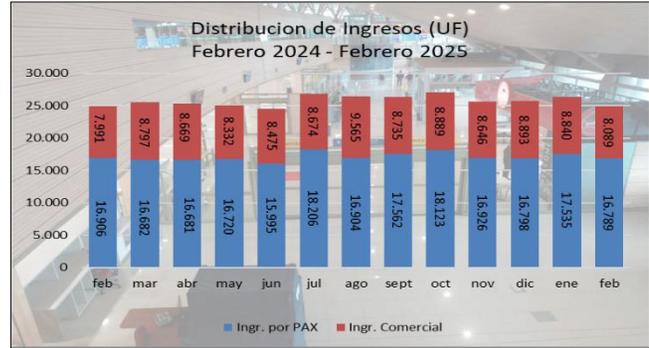
**Nota:** En este contrato de concesión se realiza reajuste tarifario trimestral, cada 10 de enero, 10 de abril, 10 de julio y 10 de octubre de cada año.

**Observaciones:**

La variación porcentual de ingresos totales en UF entre el mes de febrero 2024 y febrero 2025 fue 0,1% de caída, cifra inferior a la registrada para el mes de febrero 2024 (20,9% de crecimiento).

La variación en 12 meses móviles de febrero 2025 respecto de similar variación a febrero 2024 indico un crecimiento de 5,8%.

Respecto a la composición de los ingresos totales, en el mes de febrero 2025, el 67,5% correspondió a ingresos por concepto de embarque de pasajeros y el 32,5% restante corresponde a ingresos comerciales.



Fuente: Soc. Concesionaria

**Ingresos de Explotación (UF)**

Ítem	Ing Pax	Ing Coml	Total
Febrero 2024	16.906	7.991	24.897
Febrero 2025	16.789	8.089	24.878
Var %24 - 25	-0,7%	1,2%	-0,1%

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

### 4.- PLAZO DE LA CONCESIÓN

De acuerdo con el Art. 1.7.6 de las BALI, el plazo de concesión terminará al cabo de 180 meses (plazo fijo), contados desde el mes de puesta en servicio provisoria de las instalaciones existentes o PSP 1.

La concesión opera bajo el sistema de "Porcentaje de los Ingresos de la Concesión (PIT)", que el licitante o grupo licitante promete entregar al estado por concepto de Bienes o Derechos de la Concesión. En el caso de esta concesión, el porcentaje ofrecido fue de 18,02%. Bajo esta modalidad se determina mensualmente el pago a efectuar en función del "PIT" definido anteriormente por el adjudicatario en su oferta económica.

$$PAGOI = \{(ICOMI + IPAXI) \times (PIT - H)\} - IPAXI$$

ICOMI = Ingresos Comerciales del Mes

IPAXI = Ingresos por Pasajero Embarcado del Mes

PIT = Porcentaje de los ingresos Totales de la Concesión, que en este caso es 18,02%

H = Parámetro H definido en punto 1.15.6 de las Bali, que para este caso es 0.

Si el valor de "PAGOI" es menor a 0, la DGAC efectuará a la Soc. Concesionaria pago, cuyo valor será equivalente al valor absoluto del valor determinado. Si el valor de "PAGOI" es mayor a 0, la Soc. Concesionaria deberá efectuar pago a la DGAC, cuyo valor será equivalente al valor obtenido para dicho parámetro.

Como antecedente histórico se adjunta cuadro con un periodo del detalle de pago efectuados desde noviembre 2020 a febrero 2025 (en su totalidad a la Soc. Concesionaria).

Mes	Ingresos Comerciales	Ingresos x Pax	Compensación (18,02%)	Total, Compensación a Pagar (PAGOI)
nov-20	156.778.122	171.616.235	59.176.663	-112.439.572
dic-20	165.751.592	174.970.588	61.398.137	-113.572.451
ene-21	123.636.297	178.806.026	54.500.107	-124.305.919
feb-21	95.209.525	191.964.960	51.748.842	-140.216.118
mar-21	97.549.038	193.475.040	52.442.539	-141.032.501
abr-21	120.698.878	129.228.747	45.036.958	-84.191.789
may-21	102.864.723	170.103.549	49.188.883	-120.914.666
jun-21	119.631.889	190.713.246	55.924.193	-134.789.053
jul-21	124.633.184	266.792.274	70.534.868	-196.257.406
ago-21	159.916.059	298.513.664	82.609.036	-215.904.628
sep-21	156.672.680	313.648.324	84.751.845	-228.896.479
oct-21	182.282.260	350.716.923	96.046.453	-254.670.470
nov-21	187.560.455	380.380.580	102.364.975	-278.037.605
dic-21	185.989.692	382.068.170	102.364.027	-279.704.143
ene-22	186.298.213	404.651.725	106.489.179	-298.162.546
feb-22	179.331.962	386.288.634	101.924.831	-284.363.803
mar-22	174.663.336	414.623.998	106.189.560	-308.434.338
abr-22	195.330.280	382.687.606	104.158.805	-278.528.701
may-22	195.331.329	426.049.842	111.972.889	-314.076.953
jun-22	206.254.965	387.714.600	107.123.416	-280.591.184
jul-22	199.500.599	447.422.110	116.575.472	-330.846.638
ago-22	249.402.652	451.435.402	126.291.017	-325.144.385
sept-22	234.693.823	454.132.547	124.126.512	-330.006.035
oct-22	242.133.039	518.633.002	137.090.041	-381.542.961
nov-22	256.117.904	519.090.750	139.692.599	-379.398.151
dic-22	255.135.898	517.585.230	139.244.347	-378.340.883
ene-23	267.664.904	538.419.478	145.256.406	-393.163.072
feb-23	239.900.812	491.140.135	131.733.579	-359.406.556
mar-23	250.688.035	556.859.200	145.520.012	-411.339.188
abr-23	260.829.826	554.521.191	146.926.253	-407.594.938
may-23	268.099.922	565.242.447	150.168.295	-415.074.152
jun-23	276.742.065	544.400.241	147.969.844	-396.430.397
jul-23	278.850.543	644.679.408	166.420.097	-478.259.311
ago-23	303.568.888	595.171.670	161.953.049	-433.218.621
sept-23	302.630.881	599.596.215	160.729.323	-428.816.892
oct-23	286.594.047	615.964.631	162.641.074	-453.323.557
nov-23	302.528.483	612.858.908	164.952.808	-447.906.100
dic-23	291.275.245	596.409.373	159.960.768	-436.448.605
ene-24	329.955.962	668.346.273	179.894.063	-488.452.210
feb-24	294.530.076	623.104.388	165.357.730	-457.746.658
mar-24	312.943.561	618.805.836	167.901.241	-450.904.595
abr-24	323.029.344	621.557.129	170.214.482	-451.342.647
may-24	311.950.174	625.985.604	169.016.027	-456.969.577
jun-24	318.431.819	600.957.064	165.673.877	-435.283.187
jul-24	325.971.734	684.165.929	182.026.807	-502.139.122
ago-24	361.136.845	638.184.746	180.077.751	-458.106.995
sept-24	331.139.240	665.794.818	179.647.517	-486.147.301
oct-24	337.539.590	688.144.245	184.828.227	-503.316.018
nov-24	330.687.125	647.370.105	176.245.913	-471.124.192
dic-24	341.621.370	645.331.938	177.848.986	-467.482.952
ene-25	339.302.909	673.087.551	182.432.761	-490.654.790
feb-25	312.617.393	648.862.830	173.258.736	-475.604.094

**5.- CALIDAD DE SERVICIO**

**Estadística de Reclamos**

Atribuible a la Gestión de	Reclamos Enero 2025	Reclamos Febrero 2025	Reclamos Marzo 2025	Reclamos Abril 2025	Reclamos Mayo 2025	Reclamos Junio 2025	Reclamos Julio 2025	Reclamos Agosto 2025	Reclamos Septiembre 2025	Reclamos Octubre 2025	Reclamos Noviembre 2025	Reclamos Diciembre 2025	Reclamos Acumulados 2025
Concesionaria	2	2											4
Subconcesiones	3	1											4
Líneas Aéreas	2	5											7
Organismos públicos	1	0											1
Otros	0	0											0
Sugerencias	1	1											2
Felicitaciones	0	0											0
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>9</b>											<b>18</b>

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

**Servicios en Aeropuerto**

INFORME MENSUAL DE GESTION DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y NO AERONAUTICOS: DETALLE DE PRESTACION O EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS			PERIODO INFORMADO: FEBRERO 2025	CALIFICACION DEL SERVICIO SEGÚN RSO, M. DE OPERACIONES
SERVICIO	FORMA DE PRESTACION O EXPLOTACION	IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA O SUBCONCESIONARIO	CAMBIO RESPECTO DEL PERIODO ANTERIOR	
<b>SERVICIOS NO AERONAUTICOS NO COMERCIALES</b>				
Conservación de las obras	Trabajos personal interno y externo	Contratistas según especialidad.		100%
Aseo de áreas públicas	A través de subcontrato	Triviño Medio Ambiente Ltda., 78.632.550-1		100%
Mantenimiento de áreas verdes	A través de subcontrato	Triviño Medio Ambiente Ltda., 78.632.550-1		100%
Retiro de basuras	A través de subcontrato	DIMENSION S.A. RUT. 99.538.350-0		100%
Señalización	Trabajos personal interno y externo	Concesionaria		100%
Servicio de transporte de equipaje	Prestado por el Concesionario.	Concesionaria		100%
Servicio de Información a los Usuarios	Prestado por el Concesionario.	Concesionaria		100%
Información de vuelos (FIDS)	Prestado por el Concesionario.	Concesionaria		100%
Información al público (PAS)	Prestado por el Concesionario.	Concesionaria		100%
Sitio Web	Prestado por el Concesionario.	Concesionaria		100%
Centro de atención al público	Prestado por el Concesionario.	Concesionaria		100%
Central Telefónica	A través de empresa de Servicios de comunicación	Empresa Telefónica del Sur, 90.299.000-3		100%
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado	Prestado por el Concesionario.	Concesionaria		100%
Servicio de vigilancia	A través de subcontrato	SEGURIDAD PRIVADA SIE LIMITADA R.U.T.: 76.386.737-4		100%
Sistema Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	A través de subcontrato	SEGURIDAD PRIVADA SIE LIMITADA R.U.T.: 76.386.737-4		100%
Servicio de Entretención	Prestado por el Concesionario.	Concesionaria		100%
Servicio de Conexión Inalámbrica a Internet	A través de empresa de comunicación	Empresa Telefónica del Sur, 90.299.000-3		100%
Servicio enchufes para carga de dispositivos	Prestado por el Concesionario.	Concesionaria		100%
Servicio asistencia para pasajeros movilidad reducida	Prestado por el Concesionario.	Concesionaria		100%
Servicio de Redes para Comunicaciones y Datos	Prestado por el Concesionario.	Concesionaria		100%
Servicio de gestión de la infraestructura asociada al Transporte Terrestre de Pasajeros	Prestado por el Concesionario.	Concesionaria		100%
<b>NO AERONAUTICOS COMERCIALES OBLIGATORIOS</b>				
Alimentos y bebidas	A través de subconcesión.	Se realiza servicio por Servicios Aeroportuarios S.A (Restaurante caballo pinto, café del aire), Britt Chile Limitada (Café Bakery), Tquila Spa (Restaurante Tquila). Panadería del sur		100%
Áreas para Servicio de Comunicaciones	A través de subconcesión.	Empresa Telefónica del Sur, 90.299.000-3		100%
Counters para compañías aéreas	A través de subconcesión.	8 counters entregados a Latam (Swissport) 3 counters entregados a Sky Airline (Swissport) 3 counter entregados a Jet Smart ( Menzies Agunsa ) counter entregado a Aerovías DAP 1		100%
Oficinas de apoyo a counters para compañías aéreas	A través de subconcesión.	2 oficina entregadas a Swissport (Latam) 1 oficina entregada a Swissport (Sky Airline) 1 oficina Jet Smart (Menzies Agunsa)		100%
Estacionamientos públicos para vehículos en general	A través de subcontrato			100%
Áreas para Servicios Comerciales de Ámbito Financiero	A través de subconcesión.	Banco Santander (cajero automático)		100%
Servicios de Gestión de Terminales de Carga	A través de subconcesión	Opera Lan Cargo		100%
<b>NO AERONAUTICOS COMERCIALES FACULTATIVOS</b>				
Áreas para locales comerciales	A través de subconcesión.	Alejandra Correa (Confitería) Servicios Aeroportuarios S.A., Britt Chile Ltda, delgado y Cia., H Letelier, Punto like Ltda. SurSports		100%
Áreas para publicidad y propaganda	Explotado por el Concesionario.	Explotado mediante la subconcesión de espacios o letreros publicitarios, interiores y exteriores.		100%
Servicio de Custodia, Sellado y Embalaje de Equipaje	No se presta el servicio	No se explota este servicio		100%
Servicios a Pasajeros Primera Clase y Ejecutivos	A través de subconcesión.	Servicios Aeroportuarios S.A. (Pacific Club Salones VIP)		100%
Estacionamientos para Vehículos en Arriendo (Rent a Car)	A través de subconcesión	13 Subconcesionarios		100%
Oficinas de Uso General	No se presta el servicio			
Área de Desarrollo Inmobiliario	No se presta el servicio			
Otros				
<b>SERVICIOS AERONAUTICOS</b>				
Sistema de embarque y desembarque de pasajeros	Explotado por el Concesionario.	Concesionaria		100%
Cintas transportadoras de equipaje	Servicio prestado por el Concesionario.	Concesionaria		100%
Área para el Servicio en Plataforma	Explotado por el Concesionario.	Concesionaria		100%

Fuente: Informe de Gestión de Servicios – Sociedad Concesionaria.